

POSICIÓN COMÚN DE CANTABRIA SOBRE LA POLITICA PESQUERA COMÚN 2028-2034

REUNIDOS el día 13 de octubre de 2025

En representación del Gobierno de Cantabria,

La Excm. Sra. Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dña.
María Jesús Susinos Tarrero.

En representación de las Organizaciones Profesionales Pesqueras:

D. Alberto Rentería Bilbao, Presidente de OPECA

D. Cesar Nates Fernández, Presidente de OPACAN

En representación de las Cofradías:

D. Ignacio Ibañez Pérez, Presidente de la Cofradía de Castro-Urdiales

D. Adolfo San Román Exposito, Presidente de la Cofradía de Laredo

D. Sergio Valle Brigido, Presidente de la Cofradía de Colindres

D. Miguel Fernández Perez, Presidente de la Cofradía de Santoña

D. Manuel Pérez San Miguel , Presidente de la Cofradía de Santander

D. Andrés San Miguel Terán, Presidente de la Cofradía de Suances

D. Luis Lamadrid Iglesias , Presidente de la Cofradía de Comillas

D. Emilio Bustamante Cortabitarte, Presidente de la Cofradía de San Vicente de la
Barquera



En representación de la Asociación de Pescadores Costeros y Artesanales

de Cantabria:

D. Pedro Pardo Miguel, Presidente de APECAC

En representación de la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria:

D. Cesar Nates Fernández, Presidente de FCPC

EXPONEN

Que el pasado 16 de julio se presentó por la Comisión Europea el Marco Financiero Plurianual (MFP) de la Política Pesquera Común (PPC) para el nuevo periodo 2028-2034. La propuesta planteada es regresiva, con un importante “recorte” de fondos que perjudica a nuestra Comunidad Autónoma, al no contemplar aspectos fundamentales como un presupuesto ajustado a las necesidades del sector, la gobernanza y la defensa del modelo de pescador profesional.

Las partes firmantes de la presente Declaración,

Comparten que la propuesta presentada por la Comisión plantea un cambio en el modelo de gobernanza con la supresión del FEMPA, lo cual resulta inaceptable, porque supondría la imposibilidad de diseñar y aplicar medidas adaptadas a las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma, además de diluir la propia Política Pesquera Común en una serie de líneas presupuestarias de diferentes fondos nacionales.

Consideran, que una reducción presupuestaria aproximada del 67% es inasumible. El presupuesto debe ser acorde a las manifestaciones que la propia Comisión hace de que la Pesca es un sector estratégico de cara al futuro de la Unión Europea.

Firma 1: 13/10/2025 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI
GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0610MbH91nmRL7gCdrzCvzvERY2yjrjh68459

R.A.DES RURAL Y GANA (GA001)
N.º Registro: 2025GA001S067250
Fecha Registro: 13/10/2025 12:35



Entienden que la propuesta planteada por la Comisión abre las puertas a la financiación nacional y **manifiestan** su unánime rechazo a la misma. Los pescadores saldrán perjudicados en función de la capacidad financiera de cada Estado Miembro abandonando con ello un pilar básico de la Unión Europea, la Política Pesquera Común.

Consideran, que una de las razones del desapego del Sector hacía Europa y a la Política Pesquera Común, en concreto, se basa en que el sistema de gestión y control actual, fruto de la sobrerregulación, es insostenible e inviable. Es precisa una simplificación profunda y realista, tanto para las administraciones como para los profesionales del sector.

Reconocen, el papel de las Organizaciones Profesionales Pesquera y de las Cofradías y Asociaciones artesanales como interlocutores del Sector en la planificación y en la aplicación de la Política Pesquera Común.

Por ello, los que suscriben la presente Declaración Institucional:

ACUERDAN:

Trabajar conjuntamente, para exigir la defensa de una Política Pesquera Común 2028-2034 que se adapte a las necesidades del Sector, con un presupuesto independiente y que garantice unos ingresos justos a los pescadores y al Sector Pesquero en su conjunto.

Reclamar ante el Gobierno de España la plena participación de Cantabria en el diseño de la Política Pesquera Común.

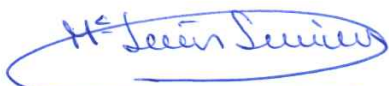
Rechazar de manera frontal la propuesta de la Comisión.



Que las partes firmantes adoptan por unanimidad, el 10 de octubre, la presente Declaración, que refleja la postura de la Comunidad Autónoma en relación a la Política Pesquera Común para el periodo 2028-2034.

Consejera de Desarrollo Rural

Ganadería, Pesca y Alimentación



Fdo. M.ª Jesús Susinos Tarrero

Presidente de OPECA



Fdo. D. Alberto Rentería Bilbao

P.O. Presidente de OPACAN



Fdo. D. Cesar Nates Fernández

P.O. Presidente de la Cofradía de Castro

Urdiales



Fdo. D. Ignacio Ibañez Pérez

P.O. Presidente de la Cofradía de Laredo



Fdo. D. Adolfo San Román Expósito

Presidente de la Cofradía Colindres



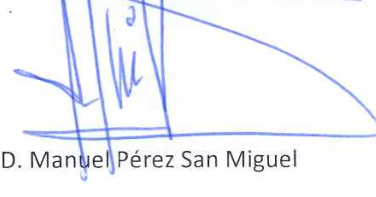
Fdo. D. Sergio Valle Brigido

P.O. Presidente de la Cofradía de Santoña



Fdo. D. Miguel Fernández Pérez

P.O. Presidente de la Cofradía de Santander



Fdo. D. Manuel Pérez San Miguel

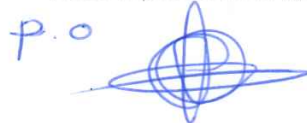
Presidente de la Cofradía de Suances



Fdo. D. Andrés San Miguel Terán

Presidente de la Cofradía de Comillas

P.O. Fdo. D. Luis Lamadrid Iglesias





Presidente de la Cofradía de San Vicente de
la Barquera

P.O.



Fdo. D. Emilio Bustamante Cortabitarte

Presidente de APECAC



Fdo. D. Pedro Pardo Miguel

Presidente de la Federación de Cofradías
de Pescadores de Cantabria

P.O.



Fdo. D. Cesar Nates Fernández

Firma 1: 13/10/2025 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI
GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0610MbH91nmRL7gCdrzCvzvERY2yjrjh68459

R.A.DES RURAL Y GANA (GA001)
N.º Registro: 2025GA001S067250
Fecha Registro: 13/10/2025 12:35





Firma 1: **13/10/2025 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI**
GOBIERNO DE CANTABRIA

CSV: A0610MbH91nmRL7gCdrzCvzvERY2yjrih68459

R.A.DES RURAL Y GANA (GA001)
 N.º Registro: 2025GA001S067250
 Fecha Registro: 13/10/2025 12:35

